

Capítulo 5

Identidad urbana en el parque principal de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo

Gabriela Alejandra Gómez Alamilla

Gabriela Rosas Correa

Herlinda del Socorro Silva Poot

<https://doi.org/10.61728/AE20254568>



Introducción

El espacio urbano está conformado por elementos que son referencias para la lectura de la ciudad, se crea una imagen característica que es percibida por el usuario, quien se encarga de identificar y destinar un significado a cada elemento reconocido. Si bien este proceso se asocia al estudio de la psicología del entorno, la sociología y la geografía, es un tema donde también el urbanismo y la arquitectura aportan conocimiento para describir la ciudad, captar la personalidad del medio urbano y contribuir con criterios de diseño que permitan la creación de espacios habitables, poseedores de una identidad y sentido para la población (Bailly, 1978, p. 21).

La identidad urbana es la cualidad de ser ciudad (García, 2015, p. 209), un espacio con identidad es distinguido por sus propias cualidades y reconocido por los individuos, quienes dan significados sociales que pueden ser compartidos por la comunidad. Todo espacio tiene un significado propio y esta es una característica inherente a él (Valera, 1996, p. 63). Esos significados se derivan de las características físicas, funcionales y de las interacciones que se dan entre los individuos.

La percepción es el punto de partida para el análisis de diversos aspectos de la ciudad, en especial cuando se aborda el tema de identidad urbana y espacios significativos. La percepción es el mecanismo que le permite al hombre ponerse en contacto con su mundo exterior, reconocerlo y actuar en él (Briceño, 2005, p. 12). Cuando el usuario percibe y siente que se le proporciona seguridad, tranquilidad, validación social junto con resguardo y evidentes valores culturales, pasa entonces a singularizar territorialmente esos sentimientos con lo cual se abren los procesos de la identificación (Fox, 2001, p. 81).

Los lugares deberán tener identidad perceptual, ser reconocibles, memorables, vividos, receptores de la atención y diferenciados de otras localidades (Bazant, 2003, p. 85). Sin embargo, la modernización de las

ciudades suele influenciar los escenarios urbanos, adoptando en ocasiones símbolos que no pertenecen a la cultura e historia del sitio, así como el empleo de técnicas y materiales de construcción que no consideran el clima, la economía y el medio ambiente, propiciando la pérdida de aquello que lo hace único y acabando con el sentido del lugar. Por otro lado, se ha actuado sin tener en cuenta a los ciudadanos que son parte de la vida colectiva y son estos los que se apropian del espacio a través de sus actividades y experiencias.

En el espacio urbano, una imagen desarticulada afecta la percepción del entorno, ya que los usuarios no pueden identificar los elementos urbanos y reconocerlos como parte de su medio, siendo casi imposible asignarles un significado, lo que propicia desinterés y abandono paulatino de este. La construcción de espacios sin identidad enfatiza fenómenos de segregación social, pobreza, violencia, desempleo, inseguridad y deterioro en la calidad de vida (Alva, 2012, p. 8).

Cuando en el diseño y planeación de la ciudad no se toman en cuenta los elementos urbanos y arquitectónicos adecuados, según las necesidades de la población, ideología, temporalidad, cultura, historia, entre otros, se afectan los núcleos de socialización al construir imágenes saturadas e ilegibles, con las cuales los usuarios no se sienten identificados debido a que no relacionan el lugar con su contexto, historia, cultura y medio ambiente.

La ciudad de Felipe Carrillo Puerto, en el Estado de Quintana Roo, México, cuenta con elementos urbanos y arquitectónicos que fueron relevantes en la fundación de la ciudad; sin embargo, en la actualidad han perdido significado para los habitantes actuales, quienes desconocen su valor patrimonial. Los usuarios originarios de pueblos aledaños argumentan no tener un sentido de pertenencia, ya que las intervenciones urbanas realizadas hasta el momento no los benefician y no son relevantes para ellos.

Esta ciudad se encuentra situada en el centro del estado, sus coordenadas geográficas son 19°34'43"N, 88°02'43"O. Perteneció al municipio de Felipe Carrillo Puerto; por su ubicación centralizada se ha convertido en un nodo para el transporte terrestre, al limitar al norte con el municipio de Tulúm y el Estado de Yucatán, al este con el mar Caribe, al sur con el municipio de Bacalar y al oeste con el municipio de José María Morelos, lo que lo convierte en un punto de conexión turístico en Quintana Roo.

De acuerdo al INEGI (2010), la población de Felipe Carrillo Puerto (Figura 1) es de 25 744 habitantes, de los cuales el 24 % son originarios de otra entidad; el resto de la población se conforma de personas originarias del estado de Quintana Roo. Cabe mencionar que el municipio de Felipe Carrillo Puerto se constituye de población indígena, por lo que al menos el 67 % del total es maya (Mendoza, 2019, p. 42).

Figura 1. A la izquierda; ubicación de Felipe Carrillo Puerto en el Estado de Quintana Roo. A la derecha; la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto.



Fuente: Open Street Maps

En el año 2018, Felipe Carrillo Puerto fue rechazado como Pueblo Mágico, al no cumplir con el lineamiento seis de la Guía para la Integración Documental de Pueblos Mágicos 2017, de la Secretaría de Turismo (SECTUR), el cual especifica presentar una copia del Reglamento de Imagen Urbana (no existe una publicación oficial); el Plan de Desarrollo Urbano Municipal Actualizado, Reglamento de Seguridad Pública y el Reglamento de Residuos Sólidos. Por lo que se ha perdido una oportunidad de considerar apoyo económico que promueva su crecimiento turístico, pues el patrimonio, además de legado cultural, puede convertirse en motor de desarrollo y sustento de las actividades económicas relacionadas con el turismo (De la Calle, 1998, p. 252).

La imagen urbana juega un papel importante; sin embargo, cuando no existe un concepto o funciones definidas, sus elementos se vuelven poco atractivos para el turismo. La mayoría de los visitantes en Felipe

Carrillo Puerto solo están de paso, mientras que el resto no dura más de tres días. Los intentos de modernizar el espacio urbano han fracasado; no existe un reglamento de imagen urbana que proporcione las pautas para el diseño de la ciudad, trayendo como consecuencia la introducción de nuevos materiales de construcción, formas y mobiliario urbano que no se integran a los elementos ya existentes.

Con base en lo anterior, se desarrolla el presente artículo que presenta un estudio sobre la identidad del espacio urbano de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, en relación a su Parque Principal nombrado Ignacio Zaragoza, con la finalidad de identificar los elementos urbanos y arquitectónicos que propician identidad y significado y aportar criterios de diseño que garanticen intervenciones con beneficio social, económico, turístico y ambiental.

Los resultados se obtuvieron de una investigación documental y de campo, de tipo cualitativa y cuantitativa, empleando la encuesta y la entrevista como instrumentos de investigación, dirigida a usuarios del espacio y a los conocedores de la historia de la ciudad. También se consideró la técnica de grupos focales, que consiste en discutir con un grupo de personas sobre un tema en particular. Aunado a las encuestas, se realizó un reconocimiento fotográfico con imágenes del sitio. Las actividades requeridas para esta investigación se llevaron a cabo durante el periodo comprendido de agosto a diciembre del 2019.

Imagen urbana e Identidad

El espacio urbano se caracteriza por cierto número de elementos que le son propios y que componen su personalidad (Bailly, 1979, p. 35). Los elementos naturales, los construidos, las actividades de los usuarios y las manifestaciones culturales forman una imagen del lugar que es captada por la mente del observador, que, de acuerdo a sus intereses y referencias de vida, será apropiada y valorada.

La imagen urbana se entiende como el esquema mental que desarrollan los habitantes a partir de sus diversas relaciones con el lugar que habitan, tanto desde una perspectiva de lo arquitectónico-construido como del contexto geográfico-natural que enmarca lo urbano (Aguilar, 2016,

p. 24). Está relacionada directamente con el grupo social y su cultura; su conocimiento permite la actuación real en el lugar específico, por lo que la condición primordial de la imagen urbana se centra en lograr un espacio identificable (Briceño, 2005, p. 20).

Lynch (1974) distribuye la imagen ambiental en tres partes: la identidad, la estructura y el significado. La identidad la refiere a la identificación de un objeto, su distinción con respecto a otras cosas por sus cualidades individuales, por lo cual es fácilmente reconocido. La estructura incluye una relación espacial con el observador y los objetos. El significado es cuando el objeto posee un sentido práctico o emotivo. Este autor plantea a los espacios dentro de una estructura urbana como escenarios, en donde los usuarios son los actores principales, los cuales se desenvuelven y relacionan en él.

La percepción visual constituye el primer eslabón que nos pone en contacto con el mundo que nos rodea (Briceño, 2011, p. 101). Juega un papel fundamental en la creación de la imagen de la ciudad. Cada persona percibe, a través de sus preocupaciones sociales, culturales, económicas y de su experiencia, un medio que le es propio (Bailly, 1978, p. 30). Cuando el hombre percibe el entorno urbano, tiene limitada su capacidad para abstraer información, porque influyen los factores personales y culturales que atribuyen a determinar si la información percibida es relevante o no; esto estipula la información que se utilizará y la que borrará de su memoria.

El ambiente urbano permite establecer vínculos entre el espacio y la percepción, determinando actitudes y comportamientos humanos en la relación hombre-entorno (Briceño, 2005, p. 15). Esta percepción depende directamente del observador en cuanto a su origen cultural, sus experiencias, actitudes y de la conformación del espacio.

Derivado de lo anterior, en un sentido objetivo, el espacio urbano reúne condiciones y una diversidad de elementos que generan respuestas en las personas e inciden en su comportamiento. En un sentido subjetivo, la noción del paisaje se remite a la percepción de objetos conformantes de una realidad inmutable que llevan a aprehender, responder e interpretar la realidad (Briceño, 2018, p. 12). El primero relacionado con los elementos que son propios del espacio y que son fácilmente percibidos

y reconocidos por el usuario. El segundo se refiere a la apropiación y sentido de pertenencia por contener el espacio elementos significativos de dominio individual y colectivo. Por lo tanto, en el presente trabajo, se analiza la identidad en dos aspectos: la identidad del espacio urbano (cualidades particulares) y la identidad que existe entre el usuario y el espacio (significado).

La identidad del espacio

La forma más simple del sentido del lugar es la identidad y este es el grado en que una persona puede reconocer o recordar un sitio por sus características particulares, como algo diferente de otros. El sentido del lugar resulta de la relación que existe entre el individuo y el espacio, en cuanto a la intensidad del reconocimiento e identificación de los elementos de la imagen urbana (Lynch, 1985, p. 92). Un objeto tiene sentido cuando este puede ser recordado fácilmente, pues mentalmente ya fue diferenciado y estructurado en el tiempo y en el espacio.

Bazant (2003) se refiere a la identidad del espacio por sí solo y su papel en el contexto urbano, a la manera en la que este es reconocido por el observador, gracias a cada uno de los elementos que lo conforman, los cuales son características propias y únicas, por lo que hacen de él algo original e irrepetible. El espacio urbano debe ser reconocible para que pueda ser identificado por los individuos; debe captar su atención, ser diferenciado de otros espacios por sus características peculiares, pues de otra manera, el individuo no podrá recordar las partes que lo conforman.

El espacio cambia a través del tiempo, dependiendo de las necesidades, la economía, la ideología y la política de una determinada sociedad; cada periodo es marcado por los acontecimientos que sucedieron, por lo que este se fortalece y adquiere carácter por su historia o se destruye y se pierde en el tiempo. El mismo espacio va teniendo diferentes características según la época, las personas, la forma de vida; se van dando diferentes escenarios que se van impregnando de elementos distintivos que lo hacen único.

Las ciudades actuales poseen diversidad de objetos, por lo que el individuo que se desplaza en el espacio puede fijar su atención en elementos

arquitectónicos antiguos y modernos a la vez para formar imágenes del entorno (Briceño, 2005, p. 14). Un aspecto importante en la apreciación y calidad de la imagen urbana radica en el tratamiento, presencia y conservación de los espacios y elementos naturales que conforman la estructura verde de la ciudad, como parques públicos, zonas verdes privadas e institucionales de interés público, cuerpos de agua, elementos orográficos y la vegetación presente o ausente en la ciudad y alrededor de ella (Pérez, 2000, p. 35). Las edificaciones también definen la forma urbana, son generadoras de la imagen, pues son referentes en la ciudad, son las que pueden señalar las secuencias visuales más importantes o la ausencia y necesidad de las mismas en cualquier contexto (Briceño, 2011, p. 100).

Es necesario dotar al espacio urbano de cualidades formales y estéticas que faciliten el estar, el encuentro, las relaciones y el sentimiento de pertenencia al lugar (Brandis, 2016, p. 243); de lo contrario, se genera bajo contenido de información en el entorno, lo que genera desarraigo y desinterés. El entorno debe contener características formales que sean fácilmente percibidas por el observador, las cuales son elementos estructuradores como la trama, la calle, la plaza, espacios abiertos y el cruce, así como la variedad de formas y tipos de elementos arquitectónicos (Briceño, 2011, p. 97). Por lo que a través del diseño urbano se atienden problemas de la ciudad de acuerdo con las circunstancias del lugar y de la población, con la finalidad de crear espacios funcionales, formales y acordes al medio ambiente.

La identidad del usuario con el espacio

La identidad del espacio urbano con el usuario se refiere al espacio que adopta características morfológicas y elementos de identificación para determinados grupos sociales, los cuales le permiten al espacio relacionarse con el usuario, al expresar la cultura e historia con la que el individuo se identifica.

Este proceso de identificación está ligado con el concepto de lugar significativo, en donde el individuo hace una demarcación del espacio entre todo su contexto y lo reconoce como una estructura espacial sin-

gular (Fox, 2001, p. 81). De esta manera, la calidad del espacio se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su fuerza mezcladora de grupos y comportamientos; por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural (Borja, 2000, p. 28).

En la arquitectura y el urbanismo, el significado proviene de la función que el usuario le brinde al espacio. Schulz (1975) menciona que una de las necesidades fundamentales del hombre es experimentar significados en el ambiente que lo circunda. El significado del espacio nace de algo más que solo la función que brinda, considerando aspectos más subjetivos, relacionados con la percepción de la imagen y su contenido simbólico.

El estudio de los significados en la ciudad ha sido uno de los campos más importantes para la explicación de los fenómenos urbanos; a partir de estos se conocen las propiedades esenciales de los objetos y se define el funcionamiento, el valor de la forma, la intención de su construcción, su existencia en una época histórica y las relaciones con el medio que le rodea. El espacio debe irse adaptando a las necesidades del usuario. Esta intersubjetividad surge de la relación entre el espacio urbano y los actores sociales, que a partir de determinadas vivencias y experiencias compartidas construyen nuevos vínculos de identidad y de sentido de pertenencia social (Fox, 2012, p. 14).

El usuario observa, selecciona y reconoce algunos de los elementos y asigna el significado a través de sus experiencias, vivencias y perspectivas. Esto logra una variación de significados colectivos e individuales para un mismo espacio, que se convierte en depósito de significados compartidos por diferentes grupos sociales, a partir del cual desarrollan aspectos de identidad y apego al lugar.

También el espacio urbano es significativo cuando una persona o grupo social vive una experiencia intensa, cargada de emoción, identificando esa vivencia en algún elemento del espacio que le rodea, convirtiendo ese elemento en un símbolo más en la composición de la identidad. La imagen urbana es entonces un campo de experiencia ideológica que opera como saber verdadero, desde el cual brotan las emociones de identidad y con ello se refuerza la integración social y cultural en la ciudad (Fox, 2012, p. 14).

Lynch (1985) describe el significado de los espacios para los individuos como una relación capaz de desencadenar sensibilidades y sentimientos de integración cultural en la sociedad; es una relación que permite la identificación individual y de grupos sociales. Cuando esto sucede, se logra el equilibrio y conciencia hacia el entorno, trascendiendo en el tiempo y el respeto hacia el lugar.

Uno de los objetivos del diseño urbano es lograr transformar un espacio urbano percibido como común y corriente en un medio altamente expresivo para que trascienda en la imagen urbana como un entorno culturalmente extraordinario (Fox, 2012, p. 15), que proporcione accesibilidad, seguridad, respeto por la cultura, el entorno y el medio ambiente.

La participación ciudadana es aquí fundamental para generar procesos de identidad y apropiación, reafirmandose así valores locales, que son a su vez de gran importancia para la percepción y apropiación del patrimonio urbanístico, cultural y ambiental y para generar un desarrollo sostenible acorde con las características propias de cada ciudad (Vergara, 2006, p. 8).

Metodología de investigación

El trabajo de investigación se realizó en cinco etapas; la primera se inició con un trabajo documental sobre estudios de identidad urbana, percepción del espacio urbano, espacio urbano significativo y apropiación del espacio, así como también los antecedentes históricos de la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, la normatividad y las transformaciones del espacio urbano en diferentes periodos históricos.

La segunda etapa consistió en realizar la visita al sitio, para el reconocimiento de los elementos urbano-arquitectónicos predominantes y sobresalientes en el espacio.

Determinar las características formales aplicadas en los edificios, observar el funcionamiento del parque y realizar un levantamiento fotográfico desde distintos puntos visuales. De igual manera, se identificó el tipo de usuario que frecuenta el lugar (individual, familiar, comerciantes, turistas), sus actividades y tiempo de permanencia. Como instrumento de investigación se utilizó una tabla de observación.

En la tercera etapa se realizó una entrevista a los cronistas de la ciudad, el Sr. Mario Chan Colli y el Sr. Carlos Chablé Mendoza, para

conocer la historia de Felipe Carrillo Puerto, enfocada en sus orígenes y elementos históricos relevantes, los rasgos culturales propios de la ciudad y su influencia en la sociedad actual, así como también la evolución que ha tenido el Parque Principal Ignacio Zaragoza a través del tiempo. Se identificaron los elementos urbanos que son característicos de la zona y que pudieran tener un valor histórico para la población.

En la cuarta etapa se realizó una encuesta a una muestra de 35 personas, cantidad que se determinó a partir del número total de visitantes al día en el Parque Principal. Esta muestra fue de tipo no probabilística, por lo que el estudio incluyó a personas de diversos oficios y edades, el mínimo de 16 años y el máximo de 68 años, con la finalidad de contemplar la opinión y el sentir de personas con distintas perspectivas, preferencias y necesidades. Para su aplicación, se seleccionó la zona del Parque Principal de Felipe Carrillo Puerto, que está delimitada por la calle 66 al oeste, la calle 68 al este, la calle 63 al sur y la calle 67 al norte.

Se utilizó un cuestionario de 53 preguntas, clasificadas en tres apartados: el primero hace referencia a la historia y cultura de la ciudad, permitiendo conocer el alcance de la información de los usuarios que utilizan el espacio actualmente. Con el segundo apartado se obtuvo información sobre la permanencia, función, preferencias, problemáticas y necesidades del parque principal. El tercer apartado se enfoca en la determinación de la identidad y significado del espacio, donde se cuestiona a los usuarios sobre el valor y la importancia que le brindan al parque.

Se aplicó también la técnica de grupos focales, mediante preguntas seleccionadas del cuestionario anterior, a dos grupos de cuatro personas, donde se obtuvo información sobre la historia, cultura del lugar y el sentimiento colectivo hacia el espacio que les rodea, identificando características cualitativas a través de sus experiencias y opiniones.

La quinta etapa consistió en el análisis de la información y la obtención de los criterios de diseño urbano arquitectónicos para reforzar la identidad y significado del Parque Principal de Felipe Carrillo Puerto, considerando las características formales predominantes y los elementos significativos.

Resultados

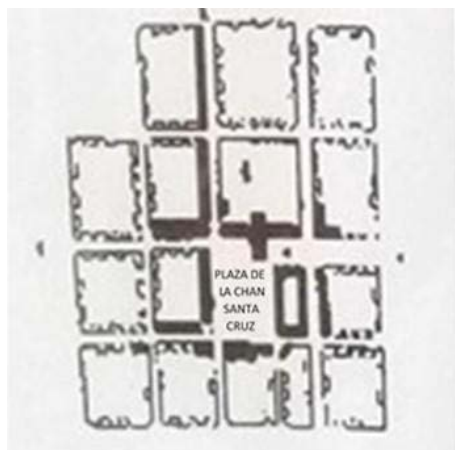
El Parque Ignacio Zaragoza a través del tiempo

Felipe Carrillo Puerto inició como centro de los mayas rebeldes durante la Guerra de Castas en el año 1847. El 15 de octubre de 1850, recibió el nombre de Noj Kaaj Santa Cruz X Báalam Naj Kampokolche (Chablé, 2019, p. 39).

En una entrevista con el Sr. Mario Collí, cronista de la ciudad, mencionó que la Guerra de Castas no hubiera ocurrido sin la aparición de la Cruz Parlante, también llamada la Santa Cruz, que fue un engaño del militar mestizo llamado José María Barrero, quien en un árbol de cedro dentro de la selva grabó una cruz de aproximadamente 12 cm, la cual los mayas comenzaron a adorar y considerar una deidad; por lo que José Barrero, junto con un ventrílocuo español-maya, montaron el engaño de hacer hablar a la cruz y convencer a los mayas de que una deidad les ordenaba reunirse a pelear una vez más contra el ejército federal.

Al iniciar la construcción de los primeros edificios de la ciudad en el año 1854, se adoptó una traza urbana ortogonal (figura 2), la cual poseía características de un asentamiento colonial temprano en el área maya. Estas características consisten en un sistema de retícula basado en una trama de calles perpendiculares y paralelas que parten del centro de la ciudad, empleando un eje espacial simbólico a partir de una plaza en la que a su alrededor se sitúan los edificios principales como el ayuntamiento, la cárcel, iglesias, entre otros (García, 2002, p. 60).

Figura 2. Primer cuadrante de la ciudad de Felipe Carrillo Puerto con traza ortogonal



Fuente: Casa de la crónica de Felipe Carrillo Puerto

El Parque Principal Ignacio Zaragoza, la Casa de la Cultura, la Iglesia Balam Nah, el Museo Maya y el Palacio Municipal fueron los primeros espacios construidos, siendo los más representativos en la historia de la ciudad, los cuales fueron registrados en el año de 1860.

El parque principal Ignacio Zaragoza fue conocido inicialmente como la plaza de la Chan Santa Cruz y dentro de la zona que la conformaba se construyeron los primeros edificios que marcaron el inicio de la ciudad. El parque principal fue una plaza que conectaba a las diversas edificaciones a su alrededor, donde la iglesia Balam Nah era el edificio con mayor jerarquía. El nombre de esta plaza se le asignó en memoria de la cruz marcada por José María Barrero en un árbol de cedro, a la cual los mayas rindieron tributo y doctrina. Su función principal fue ser un punto de reunión de militares, originarios mayas y comerciantes chicleros; a su alrededor también se construyeron casas privadas y campamentos militares.

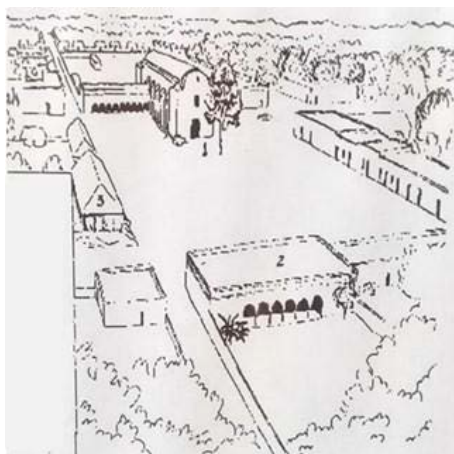
La Casa de la Cultura fue un edificio construido del año de 1854 a 1856; fue la casa del general maya Venancio Puc. Tiempo después, los mayas rebeldes tomaron el lugar y destinaron sus salones para la enseñanza de los hijos de jefes y generales mayas. Hoy en día en la Casa de la Cultura se realizan diversos talleres de arte, como baile folklórico,

música y pintura. Sus características principales son su fachada de arcos, pasillos largos y amplios, piso de mosaico rojo y un mural inspirado en la historia del Popol Vuh. Otras características son la altura, las ventanas alargadas de estilo colonial y los ornamentos en los umbrales de puertas y ventanas.

Al mismo tiempo que la Casa de la Cultura, se edificó a un costado la Iglesia de NojCah Balam Na. Esta construcción fue realizada por mano de obra indígena y materiales de la región como la piedra y el cemento a base de cal. La iglesia era el elemento de mayor jerarquía entre los edificios que rodeaban la Plaza de la Chan Santa Cruz debido a su monumentalidad.

Este edificio posee características de la arquitectura colonial temprana en la península de Yucatán, la cual consiste en muros almenados, contrafuertes, uso del arco y torres laterales. A pesar de su monumentalidad, la fachada de la iglesia carece de elementos decorativos; tiene algunas ventanas en la parte superior y en las torres laterales (Figura 3). Este diseño fue empleado en las iglesias de modo que pudieran colocar figuras religiosas que se observaran desde fuera y así acostumbrar a los indígenas a los santos y ángeles (García, 2002, p. 63).

Figura 3. Plaza de la Chan Santa Cruz en 1860, según Alfredo Barrera Velázquez



Fuente: Casa de la crónica de Felipe Carrillo Puerto

A un lado de la iglesia se construyó una capilla, la cual era utilizada como templo. Más adelante funcionó como escuela, inaugurada el 15 de febrero de 1935 por el general Rafael E. Melgar. Este elemento posee características semejantes a la Iglesia, con una fachada simple, torres laterales, uso del arco y espacio para figuras religiosas. Actualmente, sirve como espacio de reunión de monjas y miembros de la Iglesia católica.

Dentro de la zona del Parque Principal se localizan otros dos espacios históricos. El primero se trata del Museo Chan Santa Cruz Balam Nah, el cual en sus inicios sirvió como convento y más tarde como internado. Y el segundo es la Pila de los azotes, un elemento que se remonta a la Guerra de Castas. La principal característica del museo son los arcos de su fachada, los mosaicos rojos en el piso, el uso del pórtico y las puertas y ventanas de madera. Durante la Guerra de Castas en 1847, en las columnas del museo que forman los arcos, eran colgados y azotados públicamente los mayas rebeldes que se oponían al gobierno, para después ser tirados en una zanja cercana y ser exhibidos como consecuencia de oposición al gobierno federal. Más adelante, el espacio designado a esta función fue cubierto y construido en él, entre los años 1867 y 1870, una fuente conocida como la Pila de los azotes. Hoy en día, el museo y la Pila de los azotes pueden ser considerados como parte del mismo espacio, ya que estos se encuentran relacionados por un jardín con andadores y mobiliario para el descanso.

Otro edificio que se encuentra en la zona del parque principal es el Palacio Municipal, que fue construido aproximadamente en el año 1857 como un espacio para el control de la ciudad; contaba con cuatro salones y su diseño seguía la pauta formal de la Casa de la Cultura, mediante una fachada de arcos y acabado liso. En el año 1970, en una intervención urbana, se destruyó el Palacio Municipal, con el objeto de construir uno nuevo, con más módulos para nuevas oficinas administrativas y un concepto de diseño diferente, dando como resultado una construcción ortogonal de dos niveles, con elementos verticales en las fachadas.

Durante el año de 1987 se realizó una remodelación al Parque Principal, debido a la inquietud del gobernador en turno por regresar la riqueza cultural e histórica a la ciudad. Esta intervención siguió la pauta formal de la Iglesia, el Museo y la Casa de la Cultura. Se implementaron por-

tones en los accesos de las calles que atraviesan el parque, formados por arcos y acabado de roca conchuela. También incluyó el empedrado de las calles que atraviesan el parque, integrándolas y convirtiéndolas en espacios peatonales. Por otro lado, se realizó una remodelación a la Casa de la Cultura, incluyendo salas de exposiciones y talleres; se construyó una concha acústica en su patio interior con materiales de la región.

En el año 2000, en el parque principal se construyó la denominada Torre del Reloj, con recursos de SEDESOL y SIMAP, como celebración ante la victoria en contra de la imposición del cambio de horario, el cual asignaba a Quintana Roo dos horas de diferencia con respecto al horario nacional. La Torre del Reloj es un prisma rectangular, de 12 m de alto, construida con bloques y concreto.

De los años 2017 al 2019, el parque principal tuvo dos intervenciones más, con la intención de caracterizar a la cultura maya, reflejada en el mobiliario urbano. Se insertaron bancas de concreto, acabados de mampostería, madera y zacate rojo para la cubierta (Figura 4). Posteriormente, se remodeló la fachada del Palacio Municipal, con la implementación de nuevos acabados y colores.

Figura 4. Fachada Este del Parque principal de Felipe Carrillo Puerto. Se muestra la Casa de la Cultura, la Iglesia, la Capilla y el Museo.



Fuente: Propia

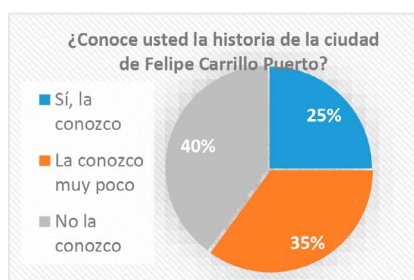
De esta manera, a través del tiempo, la imagen de la zona del Parque principal se ha transformado y, a pesar de que en las últimas intervenciones se ha intentado rescatar la historia y proporcionar una identidad al lugar, estas no han sido satisfactorias para la población local.

La identidad del Parque Ignacio Zaragoza

Actualmente, los límites del parque Ignacio Zaragoza están adheridos a los pasillos de la Casa de la Cultura, la Iglesia, el Museo Maya y la Pila de los Azotes, percibiéndose como un solo escenario urbano. No obstante, el valor histórico no ha logrado ser transmitido a los usuarios, quienes desconocen los hechos históricos que acontecieron en él.

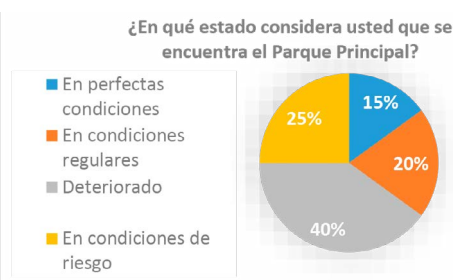
De la encuesta realizada, el 25 % conoce la historia de la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, el 35 % la conoce muy poco y el 40 % no la conoce. Por otro lado, el 15 % solo recuerda los hechos que han acontecido en el Parque Principal. Las personas entre 16 y 27 años de edad son quienes mayor desconocimiento tienen de la historia de la ciudad (Gráfica 1). El 40 % de los usuarios considera deteriorado el Parque Principal, el 25 % lo considera en condiciones de riesgo, el 20 % en condiciones regulares y el 15 % en perfectas condiciones. La imagen que perciben los usuarios es descuidada y variada, por lo que impide apreciar los elementos urbanos y arquitectónicos (Gráfica 2).

Gráfica 1. Conocimiento de la historia de la ciudad



Fuente: Propia, 2020

Gráfica 2. Estado actual del Parque



Fuente: Propia, 2020

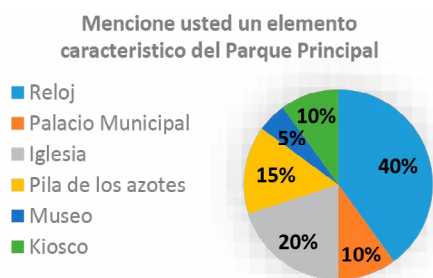
Referente al uso actual del parque, el 39 % de las personas lo consideran como un lugar para pasear, un espacio de esparcimiento y encuentro social, el 61 % lo utiliza como un espacio de transición, ya que es usado como cruce peatonal de una calle a otra y en determinados días se realizan festivales culturales y cívicos. Se utiliza mobiliario provisional para

formar escenarios, gradas o lonas que en ocasiones son poco funcionales, debido a que se vuelven obstáculos en el flujo peatonal y cubren las fachadas principales de los edificios. El 62 % lo frecuenta una o dos veces por semana y el 38 % asiste por lo menos tres días de la semana. El tiempo promedio de permanencia es de una hora. Los usuarios mencionaron que sienten una sensación de inseguridad en el parque, debido a la mala ubicación de áreas verdes y a la falta de iluminación por las noches.

El 42 % de las personas encuestadas identifican la Casa de la Cultura, la Iglesia y el Museo Maya como edificios de valor histórico; el 22 % mencionó el reloj del parque y el 16 % mencionó un kiosco ubicado en la parte central del parque; sin embargo, el 20 % consideró que no posee ningún elemento sobresaliente.

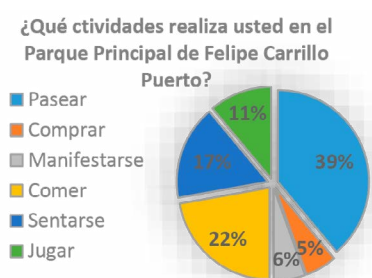
El 40 % de las personas encuestadas nombró la Torre del Reloj como principal elemento característico del parque, el 20 % mencionó la Iglesia y el 15 %, la Pila de los azotes (Gráfica 3). Este hecho refleja que la mayoría de las personas recordaron más fácilmente la Torre del Reloj, un elemento moderno que se encuentra en el parque desde el año 2000 (Gráfica 4).

Gráfica 3. Función del parque principal



Fuente: Propia, 2020

Gráfica 4. Elemento característico del Parque principal



Fuente: Propia, 2020

La mayoría de los usuarios no relacionan los elementos del parque principal de manera integral, no recuerdan sus partes como un todo, sino de manera aislada y confusa. Los usuarios dividen mentalmente el parque principal en dos zonas; una que posee elementos arquitectónicos coloniales y otra que contiene elementos modernos; de modo que el usuario

que accede del lado noreste y sur percibe la Casa de la Cultura, la Iglesia, el Museo y la Pila de los azotes, todos ellos con elementos de la arquitectura colonial, materiales pétreos, madera y uso de arcos; mientras que los que acceden del lado oeste pueden ver la Torre del reloj y el Palacio Municipal, cuyos elementos sobresalientes son las columnas verticales.

La información obtenida de los grupos focales destaca que la Pila de los azotes es el elemento de mayor reconocimiento dentro del parque, debido a que durante un tiempo, las autoridades dieron a conocer la historia a través de letreros e invitaciones para preservarlo, por lo que la gente lo recuerda.

El 45 % de las personas mencionó que el parque Ignacio Zaragoza necesita la implementación de más mobiliario urbano y el cambio de andadores. Igualmente, se tiene la necesidad de más áreas verdes, ya que la vegetación que existe no brinda áreas con sombra ni tampoco de descanso. Otro de los aspectos mencionados es la necesidad de construir escenarios dentro del parque principal, en el cual se realicen presentaciones de danzas típicas y orquestas de música tradicional, como el Maya Paax.

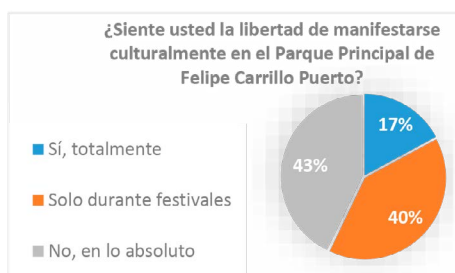
Identidad del usuario con el espacio

Los habitantes de Carrillo Puerto se identifican con la cultura maya. El 70 % de las personas encuestadas no sienten ninguna relación con el parque principal por no tener elementos que reflejen la cultura maya. El 57 % de los encuestados rechazan el nuevo mobiliario urbano, por contener elementos que intentan simular las formas, materiales y colores que se utilizaban en la antigüedad, considerándolo como una ofensa a su cultura.

La mayoría de las personas afirman que el parque principal tiene una imagen falsa de lo que era el antiguo Carrillo Puerto. Los edificios como la Iglesia, la Casa de la Cultura y el Museo Maya, proporcionan una imagen que no expresa sus raíces como pueblo maya y brinda a los turistas una idea equivocada, al hacer pensar que se trata de otra ciudad colonial del estado de Yucatán. Los usuarios no se sienten identificados con las construcciones del estilo colonial, ya que las asocian con el recuerdo del intento de suprimir el legado maya.

El 43 % de las personas expresaron que no sienten la libertad de manifestarse culturalmente, como vestir sus ropas típicas y hablar su lengua nativa; asistir a los espacios públicos se vuelve un reto y muchas veces prefieren no salir de sus hogares. El sentimiento que se genera es de vulnerabilidad y discriminación (Gráfica 5).

Gráfica 5. Relación usuario-espacio a través de las manifestaciones culturales en el parque Principal de Felipe Carrillo Puerto



Fuente: Propia, 2020

La mayoría de las personas encuestadas mencionaron que el espacio urbano que ellos consideran como suyo y que expresa la cultura e historia de Felipe Carrillo Puerto es el Santuario de la Cruz Parlante. Otro elemento importante para la mayoría de la población es la casa maya, reconocida por sus características particulares de la zona de Carrillo Puerto, la cual señalan como única y diferente a la casa maya tradicional de Yucatán.

El 40 % de las personas encuestadas mencionó que la casa tradicional maya es el principal exponente de su cultura, con la cual los habitantes de Felipe Carrillo Puerto se sienten identificados. Los materiales empleados, como el guano, la roca, el bejuco, los palos y la vegetación alrededor, reflejan la vivienda de sus antepasados mayas e incluso la relacionan con recuerdos personales de la infancia.

Un elemento cultural con significado para la población es el bordado del huipil. El 30 % de las personas encuestadas mencionaron que este es un elemento característico de la cultura maya y que Carrillo Puerto posee un estilo propio; destacan los colores, la textura del hilo y la forma del bordado.

Criterios de diseño

Identidad del espacio. Es necesaria la realización e implementación del Reglamento de Imagen Urbana de Felipe Carrillo Puerto, donde se involucre la participación de la sociedad en general y se vigile el cumplimiento de las normas y acciones que se establezcan para conservar la imagen del lugar.

Implementar políticas de mejoramiento urbano que beneficien a la población local en cuanto a vivienda, equipamiento urbano, infraestructura, vialidades, mobiliario urbano y medio ambiente.

Preservar el patrimonio histórico edificado de Felipe Carrillo Puerto, por ser un recurso valorado por su arquitectura, fomentando el turismo. Los edificios históricos que se encuentran en la zona del parque principal deberán conservar los elementos formales y espaciales. Dar a conocer la historia del lugar por medio de placas informativas, que tengan un diseño adecuado. No deberán estar fijadas directamente sobre el elemento arquitectónico.

Reglamentar la colocación de la publicidad para facilitar la lectura, uniformizar la calidad y el tamaño del anuncio para crear orden y limpieza visual. Se prohíben los anuncios publicitarios sobre los monumentos históricos.

Los elementos urbanos, que pueden ser monumentos, edificios, mobiliario urbano, construidos en el entorno del parque principal, deberán considerar las pautas formales ya existentes y armonizar con el ambiente natural.

Rehabilitar el parque principal para su uso adecuado, preservando los elementos que dieron a conocer cada época, integrando lo antiguo con lo moderno. Es importante indicar la fecha en que fue construido cada monumento.

El mobiliario urbano deberá poseer relación uno con otro, en cuanto a forma, color y textura, sin entrar en conflicto con la arquitectura del sitio. Se emplearán colores neutros y de fácil integración. Sus características morfológicas deberán atribuirse a los elementos históricos del entorno. Las bancas estarán integradas a las áreas verdes y bajo luminarias, de modo que puedan tener sombra durante el día y alumbrado de noche.

Mantener la escala del observador con el espacio urbano. Utilizar materiales del lugar que requieran poco mantenimiento. Evitar el uso del acero, aluminio o metal con acabado pulido, ya que no se integra con los existentes.

Definir remates visuales para facilitar la percepción del parque. Integrar las edificaciones nuevas con las ya existentes, por medio de los materiales constructivos, las alturas, los colores y las texturas.

Diseñar las áreas verdes con vegetación nativa, siguiendo los ejes perceptuales definidos por los elementos de mayor jerarquía. La organización espacial de las áreas verdes debe guiar al usuario en su recorrido. Ubicar cada especie vegetal de acuerdo con su función, facilitando la orientación y generando la sensación de protección. No debe ser un obstáculo visual para el observador, tampoco causar molestias al peatón.

Los andadores deben invitar a recorrer el lugar; se propone en el diseño del pavimento el uso de patrones considerando el concepto del bordado del huipil.

Identidad del espacio-usuario: El parque principal, como lugar de reunión y punto de encuentro turístico, deberá relacionarse con espacios culturales y de servicio, garantizando la seguridad, accesibilidad, confort y legibilidad.

Dinamizar la cultura con actividades culturales y sociales donde los habitantes se integren y se genere vida social; crear espacios de arte y teatro al aire libre, exposiciones de artesanías locales, realización de bailes típicos, celebración de días festivos, procurando la transmisión de la cultura a las generaciones más jóvenes.

Contemplar las áreas para la colocación de juegos infantiles móviles, de manera que no se cubran las fachadas de los edificios. Estas áreas podrán estar concentradas o dispersas en el parque, pero deberán seguir los ejes compositivos impuestos por los elementos existentes.

Propiciar el comercio local, promover la diversidad de productos turísticos y culturales, como la gastronomía, música y danzas autóctonas.

Procurar espacios accesibles para toda la población, limpieza, seguridad e iluminación.

Discusión

A través del tiempo, el hombre ha adquirido experiencias que le han permitido evolucionar y transformar su medio ambiente para satisfacer sus necesidades y mejorar sus condiciones de vida, requiriendo espacios seguros y adecuados para vivir. Sin embargo, en la actualidad, la sociedad se ha vuelto más compleja, hay una pérdida de valores y falta de conciencia hacia el pasado, presente y futuro, lo que se refleja en el espacio urbano, al mostrarse carente de identidad y sin sentido para la población; lo que trae como consecuencia espacios inseguros, deteriorados, con faltantes de servicios públicos, equipamiento y, en el caso de las ciudades históricas, detrimento del patrimonio histórico y cultural.

En afinidad con los diferentes autores que analizan el espacio urbano, desde el enfoque social, psicológico y urbano-arquitectónico, el espacio debe adaptarse a las necesidades de los usuarios, corresponder a sus inquietudes, actitudes frente al entorno, intereses colectivos, valores sociales y culturales que son representativos de cada época, para que el ambiente pueda ser percibido por cada sociedad y esta dotar de elementos que permitan al espacio transmitir significados que aporten conocimiento de la historia, cultura, estilos de vida, etc.

La afirmación de una identidad en el espacio urbano contribuye a mejorar la calidad de vida, a tener espacios habitables, funcionales, confortables, estéticos, donde la población se manifieste culturalmente, se nutra de su pasado y sea consciente de sus acciones como sociedad, lo que traerá beneficios hacia la economía y el medio natural.

El individuo percibe y reflexiona sobre su ambiente según el contenido de información que existe en la imagen de la ciudad, por lo que deberá ser legible para causar el reconocimiento, fortalecer la identidad y su relación con la sociedad. Las cualidades particulares harán la diferenciación del espacio, donde el individuo percibirá y destacará las que capten su atención y quedarán en su memoria para que puedan ser recordadas con facilidad.

El espacio urbano debe tener identidad para que sea significativo; debe estar acorde con los acontecimientos históricos, culturales y sociales. No deben copiarse criterios de otras ciudades, porque de esta manera

se construye una imagen falsa y sin sentido, con la que el usuario no se identifica ni se relaciona. Cuando el espacio urbano es significativo, se recuerda y se tiene la necesidad de permanecer en él, valorarlo y no permitir su deterioro.

Felipe Carrillo Puerto es una ciudad con un patrimonio histórico y cultural reconocido por sus edificaciones, historia y cultura. El espacio urbano ha sido el escenario de diversas situaciones que han definido las características formales y espaciales, plasmadas en el parque principal y los edificios que lo rodean, como la Iglesia, la Casa de la Cultura, el Museo y el Palacio municipal.

De acuerdo con la investigación, los usuarios no se sienten identificados con los elementos de valor histórico y éstos reconocen otros elementos urbanos como parte de su cultura, a los que dotan de significado y proyectan su identidad. Los elementos arquitectónicos de estilo colonial aluden a su origen, los elementos relacionados con la cultura maya reflejan el arraigo de un pueblo indígena que defiende su derecho al uso del espacio y que es consciente de la importancia de conservar las costumbres y tradiciones, por otro lado, las nuevas generaciones también tienen la necesidad de dejar huella a través de sus actividades, comportamientos y el uso de la tecnología actual, para que con el paso del tiempo también formen parte de la identidad del espacio urbano.

Los usuarios del Parque Principal tienen una imagen del lugar confusa, por la variedad de sus elementos. Las diversas intervenciones urbanas no han logrado que la gente se sienta identificada, se destruyeron edificios históricos y se implementaron elementos que no consideraron las pautas formales de lo ya construido, no se tomó en cuenta a la población local, por lo que, dentro del espacio urbano, se genera un ambiente de inseguridad y apreciaciones de discriminación y vulnerabilidad a ciertos grupos sociales.

Ante esta situación, el diseño urbano y arquitectónico de la ciudad debe garantizar que el espacio urbano adquiera cualidades formales y estéticas que faciliten la percepción del usuario. Se debe lograr la integración formal y espacial de cada escenario, para crear uno uniforme y diverso, evitando el ambiente confuso y complejo, por la cantidad de información que los individuos pueden percibir de su entorno.

En la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, cada época debe ser diferenciada, por lo que el espacio urbano no dependerá únicamente de sus elementos históricos, tampoco solo de una representación genuina de la cultura maya o de la implementación de elementos modernos que atraigan a los usuarios más jóvenes. Debe proporcionar elementos significativos para cada fracción de la población, que satisfagan las necesidades sociales, culturales, recreativas, comerciales y turísticas.

Se afirma lo que han declarado los críticos del espacio urbano, en cuanto a que éste debe conceptualizarse como un depósito de múltiples identidades, pues traerá consigo el reconocimiento de la mayoría de los habitantes, y éstos podrán manifestarse de acuerdo a su cultura; usando el espacio, recorriéndolo y percibiendo cada uno de los elementos que con el paso del tiempo pueden formar parte de la memoria colectiva y trascender como un entorno “extraordinario”.

Conclusiones

La identidad urbana es el resultado de una compleja estructura cognitiva conformada por la identificación del espacio, la relación que existe entre el espacio y el usuario, la cual da soporte a vínculos emocionales y sentimientos de pertenencia que se experimentan en determinados lugares.

Los individuos pueden definirse como pertenecientes a una determinada categoría urbana, una cultura o un grupo social, haciéndoles sentir diferentes del resto de las personas, ciudades o pueblos, con base en los diferentes escenarios urbanos y características especiales que configuran la imagen del espacio.

A través del tiempo, el usuario del espacio urbano de Felipe Carrillo Puerto ha reconocido algunos de los elementos que lo caracterizan, usándolos como referencia dentro de la ciudad. En la actualidad, el Parque Principal se encuentra deteriorado; requiere que se refuercen los elementos urbanos arquitectónicos que lo hacen único y darlos a conocer a la gente, crear un espacio de convivencia entre la población local y los visitantes, donde puedan manifestarse por medio de actividades culturales y sociales.

Para poder promover el sentido de pertenencia, es de vital importancia reconocer a todas aquellas personas que integran el espacio público y

considerar las características con las que se identifican. El Parque Principal de Felipe Carrillo Puerto será significativo para la población cuando existan actividades colectivas relacionadas con la cultura, el mobiliario urbano adecuado para las personas de todas las edades, vegetación, seguridad, tranquilidad, accesibilidad y el conocimiento del patrimonio histórico edificado; esto traería consigo el respeto y cuidado del espacio.

Es importante la participación conjunta de autoridades municipales, urbanistas, arquitectos, antropólogos, cronistas y sobre todo de la participación de la sociedad. Es urgente la realización del reglamento de imagen urbana y de estrategias a través de proyectos con financiamiento para mejorar la ciudad.

Una ciudad refleja la forma de vida de una determinada sociedad, por lo que es necesario poner más atención a los habitantes, conocer sus inquietudes, sus emociones hacia el espacio que habitan, sus necesidades, escuchar sus opiniones y hacerlos partícipes de su desarrollo. Se requiere proteger lo tradicional, los elementos que le han dado sentido al lugar, rescatar y conservar la historia, integrando lo nuevo con lo antiguo, con el compromiso de forjar una identidad local.

Referencias

- Aguilar, R. (2016). Imagen urbana y poder. Influencias del Neoliberalismo y la globalización en la representación arquitectónica de Santiago de Chile. *Revista de Diseño y Paisaje*, (31), 24-29. http://dup.ucentral.cl/dup_31/rodrigo_aguilar.pdf
- Alva, B. (2012). La identidad urbana en la ciudad de San Luis Potosí a través de la percepción social en el año 2011. En H. Ruiz Rueda (Coord.), *Diversidad cultural, identidades y territorio: Adscripción, apropiación y re-creación* (pp. 8-30). http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros_internet/55630.pdf
- Bailly, A. S. (1978). La percepción del espacio urbano. *Colección Nuevo Urbanismo*, (29). España.
- Bazant, J. (2003). *Manual de Diseño Urbano* (6ª ed.). Trillas.
- Borja, J. (2000). El espacio público, ciudad y ciudadanía. *Sistemamid*, 1-91. <http://sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/7097/7098/7110/7112/82753.pdf>

- Brandis, D. (2016). Paisaje y espacio público urbano. El deterioro de las plazas del centro histórico madrileño (1945-2015). *Cuadernos Geográficos*, 55(2), 238-263. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/3825>
- Briceño, M. (2005). Ciudad, Imagen y Percepción. *Revista Geográfica Venezolana*, 46(1), 11-33. <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Ciudad%2C%20imagen%20y%20percepci3n%281%29.pdf>
- _____ (2011). Proceso de Diseño urbano arquitectónico. *Revista Provincia*, (25), 93-116. <file:///C:/Users/hp/Desktop/Proceso%20de%20dise%20urbano.pdf>
- _____ (2018). Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana. *Revista de Arquitectura*, 20(2), 10-19. <https://editorial.ucatolica.edu.co/index.php/RevArq/article/view/1562/2333>
- De la Calle, M. (1998). Ciudades Históricas: Patrimonio cultural y recurso turístico. *Revista Cuatrimestral de Geografía*, (47), 249-266. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=34879>
- Delgadillo, V. (2016). Urbi et orbi: un mundo urbano. Presentación. *Andamios*, 13(32), 7-14. <https://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v13n32/1870-0063-anda-13-32-00007.pdf>
- Fox Timmling, H. (2001). En torno a la identidad urbana. *Urbano*, 4(4), 81-86. <https://www.redalyc.org/pdf/198/19840419.pdf>
- Fox Timmling, H. (2012). Memorias urbanas, cotidianeidad, identidad y trascendencia en la ciudad. *Urbano*, 15(25), 8-16. <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/RU/article/view/256/223>
- García, J. (2002). Diseño arquitectónico y urbano en comunidades mayas coloniales; un estudio arqueológico y etnohistórico. *Mesoamérica*, 43, 54-88. [file:///C:/Users/hp/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Dialnet-Dise%20ArquitectonicoYUrbanoEnComunidadesMayasColon-2462547%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/hp/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Dialnet-Dise%20ArquitectonicoYUrbanoEnComunidadesMayasColon-2462547%20(4).pdf)
- García-Doménech, S. (2015). Estética e interacción social en la identidad del espacio público. *Arte y Ciudad*, (7), 195-212. <http://www.arteyciudad.com/revista/index.php/num1/article/view/208>
- Lynch, K. (1974). *La imagen de la ciudad* (3ª ed.). Infinito.
- Lynch, K. (1985). *La buena forma de la ciudad*. Gustavo Gili.
- Chablé, C. (2019). X Báalam Naj 500 años después. Ayuntamiento del

- Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.
- Pérez, E. (2000). Paisaje urbano en nuestras ciudades. *Bitácora Urbano Territorial*, (4), 33-37. http://www.paot.mx/contenidos/paot_docs/pdf/paisaje_urbano.pdf
- Schulz, C. N. (1975). El significado en Arquitectura. En C. Jencks y G. Bair (Eds.), *El significado en Arquitectura*. Hermann Blume.
- SECTUR. (2017). Guía para la integración documental Pueblos Mágicos 2017. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/273030/Gui_a_2017_de_Incorporacio_n_2017.pdf
- Valera, S. (1996). Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la psicología ambiental. *Revista de Psicología Universitas Tarraconensis*, 18(1), 63-84. <http://bibliotecadigital.academia.cl/handle/123456789/593>
- Vergara, F. (2006). Transformaciones de la imagen de una ciudad: repercusiones de la renovación urbana. *Memorias*, (6). <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/memorias/article/viewFile/319/147>